

Presentación

Fernando Elías Zegarra López

De acuerdo a nuestra máxima norma nacional, la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. Con este propósito se debe preparar a los habitantes del Perú para la vida y el trabajo, fomentar su solidaridad, formación ética y cívica, así como la enseñanza de la Constitución Política y del respeto a los derechos humanos.

La educación busca –entre otros– la adquisición de conocimiento, y este constituye un factor crítico para implementar cualquier actividad, situación que debe obligar –a todas las autoridades y sociedad en general– a procurar su impulso, pues finalmente el conocimiento es una herramienta esencial para el desarrollo de nuestro pueblo.

¿Está nuestro país en los niveles adecuados de educación para garantizar el desarrollo? ¿Para la Seguridad Nacional? Evidentemente que no: el ranking de universidades, el resultado de la prueba PISA y su limitada participación en el Sistema de Defensa Nacional son evidencias de tal realidad. Por tal motivo, en el mes en que el Centro de Altos Estudios Nacionales – Escuela de Posgrado cumple un nuevo aniversario institucional, presentamos cinco artículos referidos al tema, y además un análisis respecto a las consecuencias del conflicto entre Ucrania y Rusia.

En primer lugar Armando Bautista nos presenta un análisis de las razones por las que considera que la seguridad y la defensa nacional no son prioritarias en el sentimiento del peruano, planteando que el Estado mediante sus instituciones, debe realizar mayores esfuerzos para proteger los derechos individuales de las personas que habitan nuestro país, de manera que constituya una circunstancia generadora de empatía y compromiso.

Carlos Morales destaca que en el Gobierno Regional de Puno, se desvía la funcionalidad de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional, dispuesta por ley para todas las entidades, denominándola como Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad, lo cual coloca en segundo plano a la implementación de acciones en favor de la educación, en materia de Seguridad y Defensa Nacional, y la respectiva coordinación con el sistema educativo regional.

Por su lado, Braggi Bamberger pone en relieve la importancia de la formación del analista en inteligencia económico-financiera para la Seguridad Nacional, tanto para el sector privado como público, ya que es necesario contar con elementos capacitados para determinar proyecciones que faciliten la toma de decisiones en el nivel estratégico.

Al analizar la importancia de la educación para la Seguridad Nacional, Edwin Cruz observa que la débil cultura de Seguridad Nacional en la población trae como consecuencia que la sociedad peruana no tenga una adecuada conciencia de seguridad y la considere como una tarea exclusiva de las Fuerzas Armadas, en virtud de lo cual se hace necesario fortalecer al Sistema de Defensa Nacional, teniendo como base fundamental a la educación.

Igualmente, presentamos la magnífica colaboración de Jordy Vilchez Astucuri, Yiem Ataucusi Ataucusi, Victor Manuel Raico Arce, Hans Stehli Torrecilla y Milagros Estrada Ramos, todos ellos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, que nos describen dos tendencias que han surgido en los últimos años y que están impulsando cambios en el sistema educativo: la incorporación de la tecnología en la educación y el desarrollo de nuevos modelos y metodologías educativas. Destacan que, con el advenimiento de la llamada Cuarta Revolución Industrial o Revolución 4.0, el sistema laboral está cada vez más automatizado y digitalizado, por lo que en el futuro se demandará que la fuerza laboral posea nuevas habilidades, tales como: pensamiento crítico, resolución de problemas, uso, monitoreo y control de la tecnología, entre otras.

Finalmente, Óscar Díez analiza el trasfondo geopolítico que se explica más allá de la relación conflictiva entre Ucrania y Rusia, y señala la existencia de algunos factores críticos de la Seguridad Nacional que han sido expuestos en la crisis internacional, como la vulnerabilidad en la dependencia de la cadena de suministros global –en materia de productos energéticos y alimenticio– que son estratégicos para nuestra población y la cadena productiva nacional, para lo cual analizó informes internacionales, tales como los de la OCDE y la CEPAL; y en el Perú, los informes del BCRP, el INEI y el COMEX, los que permitieron determinar el grado de afectación socioeconómica nacional, así como los niveles de dependencia de las importaciones específicas de commodities estratégicos para la Seguridad Nacional, al igual que revisar los niveles inflacionarios producto del conflicto entre esos dos países.

A lo largo de nuestra vida republicana, la primacía de la realidad nos demuestra que la educación en el país requiere ser impulsada para que pueda contribuir –efectivamente– con el Desarrollo y la Seguridad Nacional; y para ello, es necesario robustecer la identidad nacional, por ser una condición básica para la gestión eficiente de los medios, y por ende la concreción de los fines del Estado.

El sentido de la aceptación consciente de la pertenencia a la nación peruana, que usualmente suele manifestarse cuando juega nuestra selección de fútbol, se construye con el adecuado estudio de nuestra historia, el conocimiento de la Constitución Política del Perú y el respeto de su institucionalidad. Implica –también– el desarrollo de capacidades que revelen, en la vía de los hechos, actitudes para participar en la solución de los problemas nacionales.

Una idónea educación –orientada para el Desarrollo y la Seguridad Nacional– fortalecerá nuestra identidad nacional, basada en una correcta educación cívica y ciudadana que permita arrasar con la indolente actitud de creer que la democracia se practica solo asistiendo a los comicios –generales, regionales o locales– olvidando la necesidad de participar en la vida política de nuestro país, aportando propuestas y también haciendo uso del derecho de exigir la rendición de cuentas, para así evitar que malos peruanos –que ocupan algún cargo público– dejen de actuar en contra de los intereses nacionales o en contra del estado constitucional y democrático de derecho, dando paso a sus apetitos personales y olvidándose de la obligación de implementar acciones en favor del bienestar y seguridad del pueblo peruano.

Esa es la importancia de seguir desarrollando mayores esfuerzos para el fortalecimiento de una educación que sirva para impulsar el Desarrollo y la Seguridad Nacional. La Patria lo demanda.